

EL CORREO DEL SUR.

AÑO X.

CONCEPCION, MARTES 24 DE ABRIL DE 1860.

NUM. 1246.

VALPARAISO.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")
Abril 21 de 1860.

MINISTRO DEL INTERIOR.—Ha sido nombrado el señor don Antonio Varas, de nombramiento, viene a nuestro juicio, a dar una solución a muchas cuestiones políticas i muy particularmente a la candidatura. Bien sabido es que la pretensión, supuesta e imaginaria presidencia del señor Varas, fué el pretexto que algunos demagogos tomaron para armar a la república i ponerla en pie de guerra. Ahora que este señor hace cargo del Ministerio, viene a dar un desmentido a todos esos dichos falsos i destituidos de todo fundamento. Agradecemos un bufete de abogado que le daba crecidas sumas al año, por ocupar un puesto que acarrea enormes disgustos i sacrificios.

El paso que acaba de dar el señor Varas es un acto de verdadero patriotismo, muy poco común en los tiempos que atravesamos i viene a probarnos una vez más que en Chile hai verdaderos patriotas, dignos sucesores de los Portales, Egañas, etc.

¿Qué dirán los que le atribuían miras ambiciosas? ¿Qué dirán los que lo pintaban anhelante por ocupar un puesto que solo procura sinsabores en vez de placeres? Dirán... no sabemos qué. Pero la maledicencia i el espíritu de partido pueden decir mucho.

OTRO NOMBRAMIENTO.—D. Bernardo Costabal, Comandante del batallón 2.º de civiles de esta ciudad, ha sido nombrado Comandante del resguardo de este puerto, por jubilación del Sr. R. J. as, que a la edad de más de 60 años ha jubilado con sueldo íntegro por tener mas de cuarenta años de servicios no interrumpidos.

VAPORES.—Desde el 21 del presente tendremos en Valparaíso cuatro vapores mensuales de Panamá. Para esto, la línea de vapores ingleses cuenta con 8 buques. Ha llegado ya a este puerto el "San Carlos" i pronto debe venir el "Morro". Este último se dice que hará viajes hasta Constitución i que solo tiene el porte de 150 toneladas.

COMERCIO.—El comercio se reanima i se cree que la confianza crecerá con el nombramiento del señor Varas, porque él viene a despejar el horizonte político.

INCENDIO.—Hace pocas noches que hubo un incendio en la casa de don Carlos, i también a los bomberos, todo quedó en nada.

PRECIO CORRIENTE.—Damos a continuación algunos datos sobre el precio corriente en esta plaza de los artículos que mas puedan interesar al comercio del Sur.

Carbon de piedra de \$ 9 a 9.50 tonelada.

FOLLETTIN.

MARGARITA O DOS AMORES.

Por
Madme. Emilia de Girardin.

(Continuación.)

—Sin vos, no habría tenido esta felicidad, dijo ella, abrazando siempre a Gaston. El pequeño travieso, a quien esta sensibilidad principiaba a entristecer, i que tenía una idea fija: ir a jugar al jardín de M. de La Fresnaye, ver las tortugas, las gacelas de las cales se le había hablado tanto, preguntó a Roberto si debía marcharse siempre al siguiente día.

—No, respondió Roberto, no partiré sino el martes.

—Entonces, podré ir a vuestra casa.

—Sin duda, i yo venia a pedir a la señora vuestra madre el permiso de llevaros mañana por la mañana.

—¡Oh! ¡mamá! es preciso decir sí: esto me dará tanto gusto! gritó Gaston.

—M. Berthault os lo llevará, no os toméis el trabajo de venirlo a buscar.

—Que venga con M. Berthault i almorzará en mi casa a las once, allí encontrará un camarada digno de él, el hijo de mi prima Madme. ...

—¡Oh! que felicidad, mañana!

—El niño después de haber obtenido lo que deseaba, se fué a jugar; en la puerta del salón, encontró a su abuela, i mirándola con aire maligno i travieso a la vez, le dijo:

M. de La Fresnaye está aquí!

Id. de Lota \$ 6.25 últimas ventas.
Id. de Coronel \$ 5.50 id. id.
Cebada \$ 3.75 fanega.
Chuno, de 7 a 8 \$ quintal.
Frejoles blancos a \$ 3.37 la fanega.
Id. bayos a \$ 3.25 id. id.
Id. alberjillas a \$ 3 id. id.
Id. hallados a \$ 3.50 id. id.
Id. canarios a \$ 3 id. id.
Harina flor del Sur de \$ 3.25 a 3.31 quintal.

Id. segunda a \$ 4.50.
Id. caudal flor de 3.50 a 3.62 quintal.
Id. id. de hoja de 3.25 a 3.37
Lana blanca sucia común 8 \$ quintal.

—No hai.
Id. merino de \$ 14 a 15.—No hai.
Orégano 2 \$ fanega. Moroso.
Quesos de Chanco de 12 a 14 \$ qtl.
Id. de Valdivia de 10 a 11.

Trigo blanco en esta 3.12 a 3.25 última venta.
Id. en San Antonio—no hai.
Aguardiente de 19 grados a \$ 5.50 arroba.

Mosto de 3.50 a 4 \$.
Tiempo.—Está muy seco. El mes de abril va muy avanzado i aun no hemos tenido aguas. Los agricultores se quejan, aunque estos señores se quejan cuando no hai agua i también se quejan cuando la hai. No se sabe como entenderlos.

FLORIDA.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")
Abril 16 de 1860.

SEÑOR EDITOR.

En mi anterior correspondencia prometí a U. hacer una breve reseña sobre los arreglos i trabajos operados por nuestro Gobernador, el capitán D. José María del Río, en el corto espacio de dos meses a que está a cargo de este Departamento, i ahora voy a hacerlo con tanto mas gusto, cuanto que prevengo que puede redundar en bien i utilidad pública, porque los ejemplos buenos o malos no dejan de arrastrar siempre tras sí a algunos imitadores.

Cuando un médico suficientemente instruido en su arte, se hace cargo de la curación de un enfermo cualquiera, fija ante todo su atención en el diagnóstico i naturaleza de la enfermedad i una vez conocida prepara el método curativo mas propio para atacar al enemigo en el lugar de su asiento. Si los agentes terapéuticos que ha elegido son adecuados, el mal queda destruido en poco tiempo, el organismo principia a ejercer con orden i regularidad sus funciones, desaparecen todas las incomodidades que aquejaban al enfermo i este se repone, se fortifica i progresa.

Tal es, señor editor, el sistema seguido por el señor Río en su gobierno. Así

que tomó posesión del mando del Departamento, se dedicó a estudiar los males de que adolecía i observó que se cometían repetidos atentados contra las propiedades i contra las personas; que los perpetradores de estos delitos no eran perseguidos con la actividad que debieran; que si alguna vez se aprehendía a un delincuente, por lo regular quedaba impune por la mucha indulgencia con que era tratado, i por la facilidad con que podía emprender su fuga, por la inseguridad de la cárcel i por la mala costumbre que tenían algunos jueces de llevarlos a trabajar a sus haciendas en clase de peones; llegando a tal extremo la osadía de los malhechores que saltaban sin el menor temor en las cercanías del pueblo, se poseaban por él de día claro, hasta que por último formaron el proyecto i lo realizaron de apoderarse de la cárcel, dar libertad a los presos i llevarse las prisiones. Se informó también que en los juzgados se cometían frecuentes dilaciones, denegaciones i torcidas administraciones de justicia; que algunos individuos obligados a hacer obras públicas por contrato, tenían abandonados sus trabajos mucho tiempo atrás; que los edificios públicos estaban en gran deterioro; que los caminos i puentes en todas direcciones se encontraban en completo abandono i casi intransitables como si jamás hubiesen pasado por ellos la mano del hombre; que en el pueblo mismo cabecera del Departamento, muchos años há no se emprendía ningún trabajo para su comodidad, ornato ni aseo, ni siquiera se encontraba dinero para realizarlo a pesar que sus entradas no bajan de tres mil quinientos pesos anuales; que... Pero suspenderé aquí la numeración de todas las faltas notadas por el señor Río al tomar posesión de esta gubernatura, porque su prosecución seria demasiado larga i innecesaria para el fin que me propongo.

Como se vé, semejante situación es verdaderamente crítica i desesperante para un Gobernador que comprende la misión que se le ha encomendado i aspira a llenarla con honor; pero el señor Río no se intimida ni arredra a la vista de este cuadro desolador: a la manera que un buen facultativo inmediatamente que vé el triste semblante de un enfermo, conoce el punto de donde parten sus dolencias i le aplica el medicamento que le restituye la salud, así él sin vacilar comprende que el origen de todos los desórdenes que observa en el Departamento, no es otro que la poca vigilancia i policía, la falta de exactitud i legalidad en la administración de justicia i el descuido, desatención en la recaudación, administración e inversión de las entradas del municipio; i bajo este conocimiento emprendió los trabajos siguientes.

meses para concluirlo. Yo fui esta mañana, habia una docena de obreros; mañana toda estará terminada, i en muy poco tiempo lo podreis habitar; lo que será mucho mejor que trasladarlo toda para establecerse aquí muy mal, destruyendo al pobre Gaston.

—M. d'Arzac no gustará mucho de este proyecto, dijo Roberto, esto vá a retardar su matrimonio.

—Quince días a lo mas, respondió Madme. d'Arzac, no es tan gran desgracia.

Roberto no dijo nada, pero su rostro se revistió de una alegría sospechosa; su sonrisa era la de un hombre que vé sus cálculos verificados. Felizmente también, nadie lo miró. Mme. d'Arzac componia una pieza de adorno, i su hija, a quien esta conversación emborrazaba enormemente, para distraerse estudiaba con una atención de anticuario, en todos sus detalles, un cello de la edad muy artísticamente trabajado el cual volvia entre sus dedos; parecia buscar en la historia del tiempo pasado, al ilustre personaje para quien habia sido tallada esta maravilla.

Cuando M. de La Fresnaye se despidió de Madme. de Meulles, ella se despertó como de un pesado sueño, fué un gran placer para ella, entonces, oír hablar de Gaston: él le recordaba la promesa que le habia hecho de embalsamarlo al día siguiente. Este nombre explicaba la extraña opresión que sentía i el desmayo en que habia caído. Habia experimentado una viva emoción al presentar a su hijo a M. de La Fresnaye; era muy natural que esta emoción la hubiese fatigado, queriendo.

Apenas Roberto se hubo marchado, cuando una indecible tristeza se apoderó del ánimo de Margarita. A la extraña opresión que le causaba su presencia, sucedió una profunda desanimación. Estaba como una persona súbitamente abandonada, i toda la languidez del aislamiento cayó como un peso sobre ella.

No podía hablar, i tenía oír la voz de su

En primer lugar aumenta el número de los agentes de policía i el de los serenos i arregla su servicio de forma que cada cual lleve con la mayor exactitud los deberes del puesto que ocupa; dá órden para que las chinganas no se abran ningún día de trabajo i en los festivos solo hasta la oración; espide una circular para que los jueces aprehendan a todo hombre que se reconozca ser vago o sospechoso; i pide i obtiene del Gobierno una pequeña guarnición para perseguir a los malhechores i poder mantener el orden público en el Departamento. Pero no contento con eso, monta a caballo las mas noches i él mismo vijila el pueblo personalmente hasta por los suburbios. En segundo lugar pone al mando de las subdelegaciones i distritos los hombres que cree mas capaces, los llama a su presencia i les hace la siguiente advertencia: yo, señores, al poner en ustedes mi confianza, no deseo ni exijo otra cosa, sino que en todo caso se cumpla, se respete la lei i se administre la justicia con pureza; que se tenga mucha vigilancia a fin de que el orden público no sea perturbado i que se persiga tenazmente a todo ladrón i saltador. En tercer lugar se contrae al examen del estado de los ingresos municipales i de su inversión, i encontrando este ramo de la administración en completo desorden i despilfarro, no pudo ménos que emplear en su arreglo sumo cuidado a fin de evitar en lo sucesivo toda estufa i mal versación. Al efecto mediante prolizas indagaciones pudo descubrir que algunos particulares adeudaban a los fondos varias cantidades sin interés ni garantía la menor i de que no se hacia recuerdo, e hizo que se pagasen sin demora, i entraron a la caja; ordenó que los jueces presentasen mensualmente una cuenta exacta de los gastos, las multas cuyo ingreso debería hacerse constar por la orden respectiva del Gobernador i recibio del Tesorero; i dispuso que el monto del remate de los animales aparecidos constase también por un libro que debería llevarse al efecto firmando sus partidas el Gobernador. Escribano i Tesorero. Es de advertir que estos dos ramos producen una buena entrada anual que se malograba por falta de arreglo. Respecto de las cuentas presentadas por el Tesorero en que notó mucha falta de trascendencia, ordenó que jamas se presentasen sin ir respectivamente documentadas. Después de todos estos arreglos mandó que se llevase a su conclusion varias obras públicas, entre ellas el panteón que muchos años há estaban abandonadas e inconclusas, no obstante que los que estaban obligados a hacerlas habian recibido su importe con mucha anticipación. Ademas ha dispuesto que se hagan las veredas, que se cierran los

madre; comprendia vagamente que lo que diría Madme. d'Arzac le haría mal. Hacía media hora que cada una de las palabras de su madre le herían sin saber porque Madme. d'Arzac habia dado a M. de La Fresnaye encargos para Italia: habia discutido algunos proyectos de arreglo con respecto al matrimonio de Margarita, i por un capricho inexplicable, estas dos ideas de viaje i de matrimonio la irritaban: sabia muy bien que estas dos cosas estaban decididas, que tendrían lugar, que estaba convenido, pero no quería que se hablase de ellas. Era mucha puerilidad, no es verdad? pero la pobre Margarita no estaba en estado de hacer reflexion critica, alguna, ni sabia del mismo modo analizar sus sufrimientos.

Llegó Estévan. Lo recibí con una alegría febril, como un enfermo recibe a un médico famoso que puede curarlo. Adiviné que Estévan disiparía su ansiedad. Madme. d'Arzac declaró a su sobrino los nuevos proyectos relativos a su casamiento; le manifestó que el departamento que habia maldecido tanto estaba dispuesto. Su felicidad no dependia mas que de la actividad que se emplease en disponerlo. Estévan no se habia ocupado mas de esto. Se sorprendió; pero sabiendo que los obreros de un mismo patron se reúnen algunas veces para concluir un trabajo paralizado, se explicó esta lijereza, por la impaciencia que habia manifestado, no sospechó ninguna astucia. Aceptó los quince días de retardo, sin murmurar, prometiendo minorarlos en cuanto fuese posible.

Se habló de M. de La Fresnaye, de su persona i de su inteligencia, i Madme. d'Arzac hizo de él un elogio deslucido i vulgar que tranquilizó a Estévan i le agradó mucho. Era, decia ella, un hombre muy simple, nada seductor, pero mucho mejor que lo que se decía: no comprendis como habia trastornado tantas ca-

sitas; ha hecho varios trabajos en la cárcel cuyo edificio se hallaba sin puerta i al presente sigue haciendo otros en las casas consistoriales que se hallaban en estado de ruina i que mediante su empeño muy pronto quedarán reparadas i sus piezas entabladas, pintadas i empapeladas i con la correspondiente desahogada i comodidad. Otra circunstancia muy digna de notarse en nuestro Gobernador, es la asiduidad con que asiste a los establecimientos de educación, para animar con su presencia a los jóvenes i notar i remediar las faltas.

Hé aquí, señor editor, las medidas tomadas por el jefe político de esta seccion departamental, para librarla de los graves i continuos males que la han aquejado i la aquejan. Yo no dudo que tendrá que trascurrir algun tiempo mas i siempre se sentirán algunos síntomas alarmantes, pero hai certidumbre que dentro de dos años ya el Departamento podrá presentarse con un aspecto placentero i vigoroso estando rejido por un mandatario tan inteligente i juicioso como el actual. Las enfermedades crónicas e inveteradas no pueden destruirse en poco tiempo: por mas acertado que sea el método curativo que se use, siempre se resisten a su poderosa influencia; pero ceden a su aplicación constante i sostenida.

Es una verdadera felicidad para un pueblo, tener a su cabeza gobernantes juiciosos e inteligentes, que lejos de querer usar de su autoridad para castigar los delitos, la emplean en prevenirlos, destruyendo las causas que influyen en su perpetración i cerrando las puertas, por decirlo así, a los hombres malévolos para que no puedan delinquir. Porque hai algunos mandatarios cuyos miras no se elevan mas allá que lo que puede aliviar de ellos, que no pasan de la superficie de las cosas i que solo se fijan en lo que les hace una fuerte impresión. Estos solo reprimen las faltas particulares, los hechos aislados, dejando siempre subsistente el origen del mal: de manera que siempre están con la espada levantada para descargarla sobre el primero que falta, mientras que los crímenes siguen repitiéndose con mas frecuencia a su propia vista, hasta que tienen que reconocer su incapacidad para gobernar. Son como aquellos curanderos, empiristas, charlatanes en medicina que, no pudiendo conocer el diagnóstico de la enfermedad i su naturaleza, aplican sus remedios a los miembros que solo sufren por simpatía, dejando sin socorro la parte invadida principalmente por la enfermedad, la que hace progresos cada vez mas espantosos que les obligan por último a dejar a los pobres enfermos perecer. Tal manera de gobernar me parece tan irracional como pretender extinguir la luz

bezas; pero comprendia que se tuviese por estimación i afecto.

—Tenia muchas prevenciones en contra suya, dijo, pero él me ha hecho mudar de opinión.

En seguida, después de haberlo derribado completamente, agregó:

—Gano con ser conocido.

Por último, a sus ojos, M. de La Fresnaye, no era el seductor a la moda, no... no era mas que el salvador de su nieto: era esto muy poca cosa, i no tenía él porque inquietarse tanto.

—¡Porque no habia dicho antes que él habia muerto a esa loba? preguntó Estévan.

—¡Ah! es cierto, dijo Margarita, habia venido esta mañana para explicarme este misterio, i me he olvidado de hablarle; ¡soi tan distraída!

Muy bien recibió Estévan esta indiferencia; pero ignoraba que hai sôres cuya presencia os domina tan poderosamente que perdéis todas vuestras ideas... os olvidáis decirles lo que habeis prometido contarles... os olvidáis igualmente de preguntar por aquellas cosas que mas os interesan.

—¡Eh! dijo Madme. d'Arzac, yo adivino porque; es muy natural, la causa es la duquesa de Bellegarde.

—¡Eh! que le importa a la duquesa, digo Estévan con amargura, que Roberto impida a los lobos al que se comen a los niños?

Margarita tuvo un movimiento de impaciencia. Estaba contrariada con esta chocarrería en un suceso cuyo recuerdo la helaba aun de espanto.

Madme. d'Arzac notó la impaciencia de su hija, i se abstuvo de terminar la conversacion respondiendo.

—En suma, es justo; toda es lo mismo! no se lo que digo.

de una vela sin apagarla o querer contener la corriente del agua, sin quitarle el d-clive.

Miscelánea noticiosa.

SEMINARIO AMERICANO EN ROMA.—Dice el correspondiente del Comercio de Lima.

El Padre Santo salió el 29 de enero con el objeto de visitar el seminario fundado en Roma por el eminente escritor y celosísimo prelado chileno monseñor Eyzaguirre, para la educación eclesiástica de los jóvenes de la América del Sur destinados al sacerdocio. S. S. dió el mismo la comunión a todos los alumnos i algunas otras personas adivinadas a esta solemnidad. El concurso era numeroso.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados se reunieron en una inmensa sala, donde se les sirvieron refrescos, el Padre Santo oyó con suma benevolencia dos cortas arengas, una del canónigo Schmidt, director del establecimiento, i otra del cardenal Barnabo.

El Papa tomó en seguida la palabra i dijo en sustancia "que agradecía las demostraciones de reconocimiento que recibía, pero que su celo por el catolicismo era semejante al que han manifestado sus predecesores. Las pruebas que sufre otros la han sufrido, i siempre han quedado triunfantes. Un solo remedio existe contra las doctrinas perversas que invaden una parte del mundo cristiano i contra las maquinaciones desleales que se dirijen contra la iglesia; este remedio es la oración constante. Lo que pide al mundo católico, al hacer un llamamiento en favor de la justicia de su causa, no es mas que la oración, oración continua; pero es preciso confesar que jamás ha sido mas amarga la prueba, ni el peligro mas amenazador. En Italia es donde se hace sentir con mas violencia la perversidad de los espíritus, i donde encuentra pábulo i apoyo el espíritu de rebelión. Se ha perdido el sentimiento de lo verdadero i de lo falso; el vicio ocupa el lugar de la virtud i esta se califica de vicio; pero ni las humillaciones, ni el destierro, ni el martirio alterarán la serenidad i confianza de la Iglesia i la firmeza de su jefe."

Estas palabras de Pio IX produjeron en los circunstantes primero i luego en toda la ciudad grande sensación. Lo que sin duda ha acrecentado el efecto que este discurso debía producir, es la animación extrema con que ha sido pronunciado.

LA IMPRENTA IMPERIAL DE PARIS.—La Corte de Francia posee una de las primeras imprentas del mundo. Esta grande i estensa imprenta tiene un director, un secretario, un inspector i un corrector para textos orientales, un jefe de contabilidad, seis jefes de servicio, cinco segundos jefes, 21 empleados diferentes, un corrector en jefe, cinco correctores, diez rejentes i cuatro jefes de taller. El número de operarios varía según los trabajos, pero su número es en proporción al de los jefes. Para este año figuran las sumas de 1.200.000 francos para compras de papel; 60.000 para tinta i accesorios; 140.000 para encuadernaciones i 10.000 francos para compras de caracteres chinos. El presupuesto imperial del

—Estévan encontró al día siguiente su futuro departamento dorado, decorado, encerado, magnífico. Solamente no era una morada muy sana. Dió órdenes para encender en cada pieza una enorme estufa, i recomendó mucho al portero mantener en los fogones un fuego continuo día i noche. El portero hizo juramento, o mas bien pronunció los votos de veal; juró que él mismo vigilaría el fuego sagrado noche i día, i M. d'Arzac, lleno de esperanza, corrió donde los tapiceros, los marmonistas, los evanistas para activar su celo. Entró un momento a casa de Madame de Meulles, le contó todo lo que habia hecho, la consultó sobre diversas cosas importantes que no quería disponer sin que ella interviniese, i volvió a salir para ir a escoger telas de muebles en los mas célebres almacenes de París.

Estaba tan ajitado, tan preocupado, que no se aperció que Margarita estaba sola, i que Gaston, que no cedía a nadie el honor de servirle su té, estaba ausente.

Madme. de Meulles no hizo alto en esta diferencia: temía que se le reprochase el haber confiado con mucha prontitud su hijo a un desconocido. El imperio de la conveniencia tiene refinamientos de delicadeza tan injeniosos! Se puede confiar un hijo a un antiguo amigo de la casa a quien se conoce desde diez años, a un mal sujeto capaz de todo; pero a un joven extraño que le ha salvado la vida i que no conoceis mas que por esto!... ¡Oh!... es mucha lijereza!

Gaston llegó a las tres.

—¡Mamá! ¡mirad este hermoso ramo! es preciso ponerlo inmediatamente en agua. Lo he tomado por mi mismo!

I Gaston entró al salon enteramente oculto por una masa enorme de flores; no se percibian mas que sus piernecitas; se parecía a e-

año de 1860 se ha fijado del modo siguiente: 3.820.000 francos de gastos i 3.853.900 francos de ingresos. De estos 253.000 francos provienen solo de la venta del Boletín de las leyes.

TROPA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL.—Hé aquí las fuerzas militares de la España, según la Correspondencia:

	Hombres.
Ejército activo i permanente, en la Península i islas adyacentes	100,000
Id. de la reserva	69,000
En las islas Canarias	7,000
Guardia civil	10,000
Cuerpo de carabineros	12,000
Ejército de Cuba	24,000
Reserva de id.	16,000
Ejército de Puerto-Rico	3,800
Reserva de id.	3,200
Colonias del golfo de Guinea	150
Ejército de Filipinas i Marianas	14,000
Reserva de id.	3,600
Servicio activo de la marina	20,000
	283,350

De la Gaceta de la Marina tomamos los siguientes datos acerca de los buques de guerra que hai en construcción en los arsenales de España.

Arsenal del Ferrol.

Navio "Príncipe," de hélice	100 cañ. 800 cab.
Fragata "Lealtad"	50 " 360 "
Id. "Patrocinio"	50 " 360 "
Corbeta "Circe"	16 " 160 "
Id. "Santa Lucia"	16 " 160 "
Goleta "Caridad"	2 " 80 "

Arsenal de la Carraca.

Fragata "Concepcion"	50 " 360 "
Id. "Triunfo"	40 " 360 "
Corbeta "Príncipe Alfonso"	16 " 160 "

Arsenal de Cartagena.

Fragata "Cármén"	50 " 360 "
Id. "Vencedora"	40 " 360 "

Ocho buques, todos de hélice con . . . 430 cañ. 3420 cab.

Todos estos buques deben estar concluidos a la mayor brevedad, según las órdenes que ha dado el Ministro de Marina en la visita que acaba de hacer a los arsenales.

(Mercurio.)

Confederación Granadina.

En *La Regeneración*, periódico de Panamá, encontramos lo siguiente:

LA PAZ EN BOLIVAR LA GUERRA EN EL CAUCA.—Por el correo nacional recibido últimamente de Cartagena, i por una goleta mercante que llegó a este puerto de la Buenaventura, tenemos importantes noticias de los Estados de Bolívar i Cauca.

En Bolívar la paz se ha asegurado, mediante un arreglo verificado entre el general Pedro A. Herrán i el Gobernador J. J. Nieto. El primero, en calidad de comisionado especial del Poder Ejecutivo nacional, i como Jefe de operaciones del ejército de la Confederación, ha reconocido al gobierno actual del Estado de Bolívar como legítimo, declarando que no está alterado el orden jeneral, i que en su virtud los puertos de Cartagena i Sabánilla quedan abiertos para el comercio de importación i exportación.

Las legumbres encantadas de los bailes mágicos, a esas coles enormes, que marchan, danzan a compás, i se entreabren para dejar salir un amor.

Madme. de Meulles tomó el ramo, i, admirándolo, dijo:

—No es posible, que hayais podido tomar todas estas flores por tí mismo; sería preciso haber recorrido una docena de invernaderos para encontrar i reunir plantas tan particular.

—Pero si hai un gran jardín todo entre vidrieras, respondía Gaston.

—M. Berthault, confirmó la opinion dada por Gaston, refirió que habian almorzado en una especie de jardín de invierno de una construcción muy injeniosa, lleno de arbustos hermosísimos i de plantas admirables. M. Berthault, que creía en los sabios i en los gobiernos, agregó:

—Pienso que no hai nada de mas bello en el Jardín de Plantas... en esta estación.

Hizo esta advertencia por respeto a las magnificencias oficiales.

—Te has entretenido mucho, Gaston? Preguntó Madme. de Meulles.

—¡Oh! mamá, habia un cochecito tirado por cabras: i no habíamos mas que dos para jugar, yo he sido en todo el día el cochero. Habia un caballito muy suave, muy hábil; monte encima, i se puso a galopar!... I M. de La Fresnaye dijo que yo montaría muy bien a caballo... Habia dos gacelas, no son salvajes; ¡Ah! si hubiese visto cuanto me ha querido! Habia pescados rojos, pájaros verdes i provistos de plumajes muy lindos! En fin, de todo! ¡Ah! nos hemos entretenido mucho.

—¿Habeis estado contento con él? dijo Margarita a M. Berthault.

—Si, señora, ha estado muy juicioso.

El último, el Sr. Nieto, por su parte, reconoció al Doctor Manuel del Río como intendente interino, nombrado por el Presidente de la Confederación, i convino en entregar o devolver el parque bajo inventario.

En virtud del arreglo, el Jeneral Herrán ha dado órdenes en calidad de Jeneral en Jefe de las fuerzas nacionales, para que no baje tropa a Bolívar, i queda el Estado en paz en las mejores relaciones con el gobierno jeneral de la República.

Por lo que hace al Cauca ha habido en el Estado una rebelión acudida por un tal Carrillo. Este se presentó con jente armada en la provincia del Quindío, le salió al encuentro el Jeneral Murguieito, le derrotó a los defensores de la legitimidad, quedando en el campo muerto el Jeneral Murguieito i muchos de los que le acompañaban.

Posesiendo Carrillo de Cartago, aumentó allí sus fuerzas i se dirigió sobre Tulú i Buga, capitales de provincia, las que ocupó sin resistencia, organizando en ellas nuevo gobierno, i proveyéndose al mismo tiempo de recursos para continuar la campaña.

Pero el gobierno del Estado habia dictado las providencias convenientes para destruir a los faciosos, entre ellas que las fuerzas todas, al mando del Jeneral Obando, fueran en persecución de los rebeldes.

Carrillo tenia de 600 a 700 hombres, según los mejores informes, mientras que el ejército del Estado no baja de 2.000.

(Comercio.)

COMUNICADO.

GUARDIA MUNICIPAL.

SS EE.

Sírvanse insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:

Para que la tranquilidad de un pueblo no se trastorne en su pacífica carrera, por incidentes mas o menos alarmantes en sí mismos, i preciso recurrir a la organización de la fuerza, que a mas de velar por el sostenimiento del orden público, se encargue tambien de la seguridad de los intereses locales, cualquiera que sea el grado de su importancia, no dudamos que el gobierno de la república, si las calles de una población, engrandecida por el comercio i la civilización, estuvieran siempre al arbitrio de los criminales, quienes muchas veces, con impavidez descarada, se atreven a abusar de la quietud, del sosiego en que ya en los habitantes en las horas de reposo, permitidas por la sociedad. En este estado de cosas, la paz, símbolo de vida i progreso para todos los pueblos, sería solamente una idea, un bien que el ciudadano desearia con ansias encontrar i nuestras aspiraciones nunca llegarán a realizarse, si no halláramos el apoyo respetable de la fuerza, para castigar a los perturbadores de nuestra tranquilidad i bienestar. La vida de los habitantes penderia tambien del puñal del asesino i de un momento a otro alzaria su brazo, descargando feroz golpe para acabar con su

M. Berthault se retiró.

—¡Es cierto! dijo Margarita, sentando a Gaston sobre sus rodillas.

Gaston no respondió.

Madme. de Meulles lo miró i creyó descubrir en su aspecto alegre, señales de lágrimas...

—¿Has llorado? le dijo.

—¡Oh! no es esto, respondió traicionándose.

—¿Aquí hai algo; veámoslo, cuéntamelo todo; ¿qué has hecho? has roto alguna hermosa planta... has peleado con el sobrino de M. de La Fresnaye.

—No, por el contrario, es mi amigo.

—No tengas miedo, sabes muy bien que cuando eres sincero no te reprendo jamás...

—¿Qué cosa mala has hecho?

—¡Oh! esto no es malo! respondió Gaston fieramente.

—¿I bien?

—Pero se me prohibe.

—¿Qué es lo que has hecho?

—No he hecho nada.

—Has dicho alguna cosa?

—Si, he dicho una cosa que se me prohibe siempre decir; pero la culpa es suya. ¡Porqué me ha preguntado si estaba contento de ir a las nupcias!

—¿Te ha hablado de esto, dijo Madme. de Meulles un poco turbada... i tú le has respondido?

—Que no iria.

—¡Ah! i si...

—Mamá, no me obligues a esto, lloraria siempre i me enfermaria.

Madme. de Meulles no insistió.

—Te ha preguntado porqué no querias?... le dijo.

—Si, mamá.

—¿I qué le has respondido?

—No quise responderle nada... pero ha adi-

existencia, creyendo encontrar, en la ejecución de un crimen, los tesoros i riquezas que ambiciona su corazón.

Todas estas circunstancias influyeron sin duda alguna en el ánimo de los Gobiernos o Municipalidades, cuando trataron por primera vez sobre la organización de la Policía de Seguridad, institución importante i que ofrece ademas las garantías de la paz i orden de los pueblos. La Guardia Municipal, es un cuerpo que presta muchos servicios en las localidades i su carácter no tiene tendencias diferentes de sus atribuciones, como algunos ilusos se lo han imaginado localmente, ni ménos está llamada a conservar otros intereses, sino aquellos que recomiendan los determinados deberes de los empleados superiores i subalternos.

Concepcion ha luchado desde largo tiempo por el mejoramiento de la Guardia Municipal i apesar de tantos esfuerzos, de tantas fatigas en buscar los medios de engrandecerla, todavia no podemos contar con las garantías que ofrece a un pueblo, cuando hai en ella un número de fuerza respetable para custodiar sus calles i consolidar eternamente la tranquilidad de los habitantes, que abogan por la paz i el progreso del país. Todos los adelantos que se han esperado ansiosamente por nuestra Municipalidad, en este sentido, son hasta ahora muy mezquinos, lentos i de poca consideración, si atendemos a las necesidades públicas i a las que han ido reclamando de momento a momento las circunstancias que se desarrollan. Las malas pasiones ejercieron sus funestas consecuencias, después de la época fatal en que estalló la guerra intestina de 59. Desde entonces contamos una serie de escándalos i crímenes espantosos, i todos los pueblos del Sur se ven diariamente espuestos a sufrir en medio de tantos males, sin saber a que atenerse para librarse de las amenazas de los fascinosos. En tales angustias i conflictos, ¿a quién sinó a la Policía debe apelarse, para que nuestras vidas no peligen en momentos difíciles i llenos de contratiempos, que quizá favorezcan los intentos del criminal? Nuestra propia defensa sería una resistencia inútil, muy precaria talvez para parar el golpe i pereceríamos, sin remedio, si acaso no viene en nuestro auxilio el guardia que vela por la conservación de la tranquilidad i orden local. ¿cuántas desgracias no sobrevendrían al hogar doméstico, si en medio de la oscuridad de la noche no halláramos un solo hombre que venga a salvarnos de la muerte, del ladrón que nos roba descaradamente? ¿Esta circunstancia no dejaría un vasto campo, para que el malvado ejecutase su crimen impunemente, intertanto una honrada familia sufre vejaciones i violencias? Verdaderamente que si, i nada hai de mas útil i respetable en los pueblos, como una buena Policía de Seguridad, que se encuentre a toda hora dispuesta a perseguir a los delincuentes i pronta a acudir tambien cuando los vecinos imploren su protección en casos alarmantes o por asuntos domésticos, de que trata el reglamento con especialidad.

Hemos demostrado, aunque a la lijera, la importancia de un cuerpo organizado bajo estos principios, i cuando un pueblo se halla tan distante de poseer de

vinado. El ha dicho: lo que te entristece tanto es que tu madre vuelva a casarse, no es verdad? Entonces fué cuando lloré yo, i dije: tengo miedo de que ella no me quiera mas... i el en lugar de enojarse como mi abuela, me abrazó i me dijo: Es muy hermoso en tí, niño mío, tener tanta pena por este casamiento. Es preciso llorar como ahora hasta que tu mamá te diga: Ya no me casaré.

—Pero, Gaston, exclamó Madme. de Meulles, es preciso no escucharlo, por reírse te ha dado ese mal consejo, se ha burlado de tí! Verdaderamente, es un absurdo, pensó ella, este hombre está loco! En el mismo instante se anunció. El señor conde de la Fresnaye!

IX.

—¡Ah! lo exominis vos, i él me denuncia, dijo Roberto al entrar; lo veo desde luego.

Este preludio hizo sonreír a Madme. de Meulles, a pesar de su cólera, no se atrevió a reprender a Gaston mas que, con una pequeña señal de cabeza, lo que hizo comprender a M. de La Fresnaye que habia adivinado exactamente.

—Me refiere todos los placeres de su paseo, respondió Margarita; lo habeis hecho a perder.

—Es un niño encantador, respondió Roberto, i nos queremos mucho.

Gaston saltó a su cuello, i M. de La Fresnaye lo abrazó con tan viva ternura que Margarita se sintió ruborizar.

—Vé, M. Berthault te espera, dijo a su hijo, i Gaston se fué arrojando a M. de La Fresnaye una melancólica mirada.

—¿Que adorable criatura es este niño? exclamó Roberto. Ahora que él no está aquí puedo decir hasta qué punto ha sido amable con nosotros i lleno de inteligencia, de tacto i aun de profundidad, agregó él riendo; si, él me ha

sus ventajas, justo es entonces que la prensa se encargue de reclamarlas oportunamente, haciendo ver tambien los inconvenientes que median i que se sobreponen al bien público.

Sucede, pues, en Concepcion, lo que no acontece talvez en muchas otras ciudades adelantadas de la República. En la mayor parte de nuestras calles, nos atrevemos a hablar casi de un modo jeneral, i principalmente en las transversales i suburbios de la población, no hai vigilancia alguna de la policía, porque los cien hombres de que consta la Guardia Municipal, última dotación acordada por la Municipalidad, no bastan para cuidar, ni aun medianamente, las calles mas centrales. La policía que ahora vela por la conservación i seguridad de nuestras vidas i intereses, debe cuidar durante la noche una estension de cuatro o cinco cuadras. ¿Cómo pueden reprimir los desórdenes i atentados del criminal, si un solo guardia tiene que vigilar una distancia tan considerable, la mitad de nuestras calles rectas, demasiado prolongadas i siempre oscuras en época de lluvia i cuando la luna cesa de alumbrarnos? Es una verdad incontestable, que la policía distribuida de esta manera en una población, no produce hasta cierto punto los buenos efectos que reporta en las localidades; i si a sus empleados se les exige cumplir estrictamente con sus deberes, no pueden hacerlo i mal pretenderíamos un imposible, cuando palpamos a ciencia cierta los obstáculos i escollos que detienen nuestros esfuerzos.

En el día tambien lamentamos el abandono del pueblo por la Guardia Municipal, horas en que generalmente tienen lugar muchos desórdenes i escenas inmorales de la jente baja, que necesitan de la presencia i respeto de la policía para acallarlos i castigar a los infractores de las disposiciones locales que lo prohiben. El número de vigilantes que custodia de día la población, es de siete u ocho empleados i a veces uno para cada Subdelegación, es decir, cuatro guardias en un pueblo como Concepcion!... Por otra parte, los jueces de menor cuantía, cuando necesitan recurrir al auxilio de la fuerza, para hacerse obedecer, no encuentran muchas ocasiones un solo policía en el barrio de su mando i tienen que paralizar sus procedimientos, en casos que es sumamente indispensable la captura de algun individuo o ya porque la secuela de un litis reclama algunas citaciones de gran conveniencia para las partes. Es otra verdad, que es preciso economizar el servicio actual de la policía con el objeto que durante la noche haya mas vigilancia en las calles, momentos en que la seguridad i el orden público, se ven mas bien comprometidos por pendencias, riñas i otros escándalos de fatal trascendencia; pero esto no quiere decir que de día no se haga necesario el cuidado de la policía, pues en un pueblo cualquiera es preciso que ella vigile a cada hora, a cada minuto, sin interrupción alguna de tiempo.

Con tales antecedentes, todos podremos convenir en un mismo principio, en la necesidad que hai de aumentar, por lo ménos a ciento cincuenta hombres de tropa nuestra Guardia Municipal, aparte de otras mejoras materiales que ella tambien

dicho una palabra digna de la Bruyere. Lo preguntaba si él quería a M. d'Arzac, i me respondió: "Le quiero por dar gusto a mi mamá..." esta no es la palabra profunda, es preciso buscarla... Entonces le he tendido una red, le he dicho con finura. ¿I si tu mamá te dijese que lo amases? No tendrías ganas de decirme nunca..." exclamó él... Esta no es todavia la palabra profunda, reconozco que es una injeniosidad muy perdonable a su edad. En fin, le he propuesto esta cuestion.

—¿Os ama M. d'Arzac?

—No: es bueno contigo; pero yo veo que no me quiere.

—¿I en qué veis esto?

—El no me abraza nunca sino cuando mi mamá está presente!

—He aquí la palabra profunda, i no tengo temor en predecir que este niño será un día un gran moralista. Por lo demas, he notado que todos los niños son, hasta la edad de doce años, profundos observadores del corazón humano; todo lo comprenden, todo lo adivinan, son admirables; nada se les escapa... i después, desde los doce a los veinte años, no sé lo que se hacen, pero se vuelven unos imbéciles! Atribuyo esto a los beneficios de la educación. Es una epidemia, solamente los perezosos se salvan de ella. Felizmente, Gaston es flojo i pensativo, tengo alguna esperanza. Os lo he vuelto yo mismo señora.

—Ya lo sé.

—No lo he traído hasta dos vos estabais porque no eran las cuatro, la hora permitida, la hora de los indiferentes. Tengo incomodados por haber venido tan luego. Debíais estar muy ocupados... la víspera de un casamiento!

—I vos tambien, en vísperas de un viaje, dijo Margarita sonriendo.

(Continuá)

La policía, puesta en este pie, respetable de fuerza, bastaría para celar día y noche sobre toda la extensión del pueblo; viviríamos entonces enteramente tranquilos, sin temer al crimen i a sus tentativas parricidas para el hombre i la sociedad. El invierno acelera sus pasos i no procuramos poner un obstáculo invencible a los malhechores, que precisamente asediaban el pueblo, validos de la escasa vigilancia que observan en sus calles i suburbios, vamos a sufrir muchas desgracias difíciles de curar, pues hai males sin remedio, tal es el daño que causa el puñal del asesino.

La reforma de que nos ocupamos, según la ley orgánica de 1854, debe realizarse en la Municipalidad, i si por ahora no tiene en sus manos recursos para ello, en tal caso es preciso que estudie i busque los medios de arbitrarlos. Las circunstancias son demasiado alarmantes; el reducido i mezquino número de la policía de seguridad de Concepción, nos encaminan desde luego a un triste desenlace, pues nos hallamos amenazados de los temibles avances de los malhechores, quienes ya principian a centralizarse en el pueblo, para dar rienda suelta a sus brutales pasiones en momentos aparentes.

I. V.

CRONICA LOCAL.

Ministerio del Interior.—Por renuncia del señor don Jerónimo Urmeneta, ha pasado a ocupar el Ministerio del Interior i Relaciones Exteriores, el señor don Antonio Varas, quien en otras ocasiones ha desempeñado este importante empleo.

Equitadores.—Las funciones que ha dado en Talcahuano la nueva compañía de equitadores, no han desmerecido la aceptación del público de aquel puerto, según se nos ha asegurado por varios sujetos que asistieron a ellas. Los 8 caballos de que se sirven para ejecutar las pruebas de equitación, son muy bien enseñados por sus amos; obedecen sus órdenes sumisos i atentos. También han traído una mula i un macho, animales difíciles de domesticar, por su carácter soberbio i pertinaz; pero la paciencia humana supera los mayores obstáculos, los ha conseguido hacerlos entrar por la senda de la obediencia i somisión al hombre. El edificio que necesita esta compañía para las exhibiciones, viene preparado de antemano. Por medio de carpas, encierran una extensión de terreno suficiente para el objeto i según la población que tenga el pueblo que visitan, deduciéndose de aquí la concurrencia que podrá asistir a la función.

Vapor "Cloda".—El 22 llegó del Sur este vapor i trajo a su bordo, como pasajero, al Sr. Barruel i 6 personas sobre cubierta. En el mismo día salió para Valparaíso, llevando la correspondencia i además algunos pasajeros.

Aduana de Talcahuano.—Se han expedido recientemente los siguientes nombramientos para la Aduana de Talcahuano: de oficial 4.º interino i con retención de su empleo, al guardia de apí del Resguardo, D. Eleuterio Crooks, de oficial 5.º, también interinamente, a D. Ramon Avila. El decreto dice así.

"Santiago, abril 11 de 1860.

Estando vacantes los empleos de oficial 4.º i 5.º de la Aduana de Talcahuano, se nombra para que desempeñe el de oficial 4.º interinamente i con retención del suyo, al guardia de apí del Resguardo de la misma Aduana, D. Eleuterio Crooks, propuesto en único lugar por el Jefe respectivo, para que sirva el de oficial 5.º, también interinamente, a D. Ramon Avila propuesto en único lugar como el primero.

Solo se nombra a estos empleados para que los trabajos de la Aduana no sufran retardo i no se entienda que en virtud de este nombramiento, adquieren derechos para ser consultados en la planta que debe darse a las Aduanas de Talcahuano i Tomé, según la ley de 31 de agosto de 1858.

Abónese a los nombrados los sueldos correspondientes.—Tómese razon i comuníquese.

Montt. Jovino Novoa."

Nombramientos aprobados.—El de doña Antonia Ciera para preceptora de la escuela de niñas núm. 3 del Departamento de Lautaro i el de doña Ana Muñoz, para que desempeñe interinamente la escuela de niñas núm. 1 de Rere, por traslación de doña Ascension Moran que lo servia.

Carrera de caballos.—El domingo hubo una carrera de caballos en el "Agua de las Niñas", la cual llamó la atención de muchos aficionados a esta clase de pasatiempos. Los desórdenes que en otras partes acontecen con estas

diversiones, no se dejaron notar entre los asistentes; pues reinó el mayor sosiego; no hubo pendencias, riñas, &c. actos que casi siempre orijinan desgracias en la jente del pueblo.

El último temblor.—En el mismo día i hora que se verificó el último movimiento de tierra, esto es, el 13 del presente, a las 5 1/2 de la mañana, se han sentido tambien sus efectos en Talca i Cauquenes, con la misma violencia i puso tambien en gran alarma a los habitantes de aquellos pueblos. Parece que mas al Norte no se han participado los efectos del temblor, porque hasta ahora nada se dice sobre el particular.

Pasaje del "Biobio".—Mil incomodidades se presentan cada día para que los pasajeros se embarquen en las lanchas de este pasaje. Las playas del "Biobio", se han convertido en pantanos profundos, donde los caballos que montan los viajeros, quedan sumergidos sin poder hacer movimiento alguno por mas que el jinete incite con la espuela a estos animales. No se crea que no haya un camino fijo, sin obstáculos de esta naturaleza: los lancheros para divertirse torpemente, viendo caer en el peligro a la multitud de personas que acuden a trasladarse al otro lado, han quitado completamente las señales por las que anteriormente se guiaban los pasajeros para llegar al punto donde se hallan las embarcaciones. Conviendría que los rematantes del pasaje del "Biobio", estableciesen nuevamente los signos de ramas de árboles, los cuales tracen a los viajeros el verdadero camino i no una línea diferente, espuesta a miles de contratiempo i incomodidades para el público.

Vapor "Biobio".—El domingo en la tarde ha fondeado en Talcahuano este vapor, procedente de Valparaíso, trayendo a su bordo los pasajeros siguientes: Sres. Roberto M. Bay.—Juan M. Bay e hija.—Julio Merlet.—Ignacio Collao i Señora.—Pedro Doran.—Pedro Duhart.—Capitan Pearson.—Pedro A. Herrera.—Manuel Castillo.—Rafael Macenli.—Doré Leon.—L. Dubreuil.—Jorje Duchein.—Bernardo Boggiano i dos hijos.—Ruperto Martinez.—Francisco Rodriguez.—J. M. Ulla.—P. Agustini.—L. Myers.—S. Calderon.—J. C. Navarrete.—Sr. F. E. Barron.—G. Gabler i siete personas en el cuarte pante.

Edicto.—Se ha mandado por el Ilustre Tribunal de Apelaciones, abrir concurso para la provision de la escribanía de Nacimiento, vacante por renuncia del que lo servia. La citación i emplazamiento se hace por el edicto que a continuación se copia.

Nos el Rejente i Ministros de la Ilma. Corte de Apelaciones de Concepción, &c.

Hallándose vacantes los oficios de escribano público i Conservador del departamento de Nacimiento, por renuncia del que los servia, i debiendo proveerse en persona que reúna las cualidades necesarias para desempeñarlos, citamos, llamamos i emplazamos a los que aspiren a dichos oficios para que en el término de quince días contados desde la publicación de este edicto en el departamento de Nacimiento, comparezcan ante este Tribunal, a hacer su oposición en forma. Por cuanto en decreto por Nos proveído con fecha de ayer, así lo tenemos mandado.

Concepción, abril 21 de 1860.

Riso.—Ocampo.—Gundelach.—Astorga.

Rifas.—Se nos asegura que dentro de poco tendrán lugar algunas rifas en Concepción, con autorización de la Intendencia; para que lleguen a tener efecto, es preciso que los dueños de las rifas asignen una cantidad a favor de las mejoras locales de la población, i sobre todo, de la compostura de nuestra plaza de armas. No podemos menos que alabar lo acertado de la idea; mediante ella bien pronto tendremos nuestra población en un brillante estado.

A propósito.—Mucha es la concurrencia a la rifa del señor Pozo, la que dió principio ayer solamente, como se anunció al público. En este entusiasmo ha influido demasiado las formalidades que se han observado, para que el público no desconfie, ni pueda ser engañado suponiendo por un momento que se intentará un fraude. Las cédulas valen 25 cts. i no hai ningún boleto en blanco: todos están premiados, lo que es un consuelo para aquellos que sacrifican los cortos reales que llevan en los bolsillos.

Torno para espósitos.—Hace ya algún tiempo que nos ocupamos sobre los padecimientos que experimentaban los huérfanos, a causa de no haber un lugar, donde las madres fuesen a depositar a sus hijos. Antes de ahora, habia un torno colocado en el cuartel de la Guardia Municipal i allí los niños encontraban

en el instante el cuidado de una nodriza que los alimentaría. Abandonadas en las calles estas criaturas desgraciadas, no pueden menos que sufrir, con el frío i rigores de la estación, las penas mas agudas i dolorosas. Invocamos aquí la caridad i buen corazón del señor municipal encargado de cuidar de los huérfanos, que solicite una pequeña suma de dinero para colocar el torno en el mismo punto o en otro lugar conocido de la población.

Nomenclatura de las calles.—Conocemos demasiado lo que importa la nomenclatura de las calles de un pueblo, cuando ella es intelijible ante los ojos del público i los viajeros. Desgraciadamente en Concepción no gozamos de estas ventajas i si se nos pregunta por el nombre de una calle cualquiera, no sabremos a que atenernos para responder. Sabemos que hai la calle de "Maipú," "Cochrane," "Colocolo," "Lautaro" etc., pero como la memoria humana es tan frágil bien puede olvidárenos el nombre i cuando querramos guiarnos por las letras, tampoco podremos responder con satisfacción a la pregunta que se nos haga por una persona que visite a Concepción por primera vez. El nombre está borrado casi completamente i se hace ya muy necesario renovar las planchas donde se han estampado los caracteres, o si quiere, para evitar mayor gasto, se podría en esas mismas planchas gravar las letras con una pintura mas sólida, resistente a la intemperie del invierno.

Muerte sensible.—Ha dejado de existir en el puerto del Tomé, el respetable sujeto don Remijio Nogueira, padre del actual Gobernador del Departamento de Coelemu, don José Gaspar Nogueira.

Robo en la iglesia de San José.—Ayer en la tarde un individuo estaba entregado a la oración, en la iglesia de San José prosternado de rodillas ante la imagen de María Santísima, la cual habiase colocado sobre una mesa i al pié un cajoncito para recojer la limosna. El supuesto devoto no cuidaba tanto de lavar sus culpas, como muchos concurrentes a la iglesia se lo imaginaron equivocadamente, sino que esperaba una buena oportunidad para emplear en los reales que contenia el cajoncito. Efectivamente, no tardó mucho tiempo en tomar su presa i sin abandonar el hueso, exclamaba, con aquel recogimiento que lo distinguía entre varios feligreses, *mea culpa mea culpa* etc. i puesto ya fuera de peligro, cuando estuvo a la calle respirando el aire libre, se le vió correr apresuradamente hacia el "Cerro Amarillo." Qué tal! ¡Vamos progresando por lo que parece!—Robar en las iglesias i a presencia de tanta jente, no puede haber mayor escándalo.

Ferrocarril.—Temamos de este diario de Santiago, lo siguiente:

DESCUBRIMIENTO EN SAN FELIPE.

Un nuevo corresponsal nuestro, de quien prometemos en adelante útiles servicios, se ha servido favorecernos con la siguiente carta relativa a los importantes descubrimientos mineros hechos en la provincia de Aconcagua, a poca distancia de San Felipe, en los cerros llamados Quelunquen, Puntilla del Puente, Quebrada de las Negritas i cerro de las Tinajas, en una extensión como de seis millas.

"Los minerales descubiertos (nos dicen) de plata i cobre, son riquísimos, habiendo llegado a producir una de las minas en labor hasta 1,000 marcos por cajón."

A ser efectivo el descubrimiento, como parece, es inmenso el porvenir que se abre a la provincia de Aconcagua, i grande el incremento que adquirirá la ciudad de San Felipe cuando se haga notoria la riqueza de este nuevo Dorado de la América del Sur.

Procurando adquirir algunos otros datos sobre un hecho tan importante, se nos ha asegurado que hace poco anduvo vendiendo un individuo una barra de mina de plata que decia poseer en San Felipe, i que la daba hasta en 200 pesos la cual fué comprada al fin por una casa de Valparaíso que ha sacado ya mas de 20,000 pesos de valor en unos cuantos meses. Todo en efecto nos parece fabuloso; pero ahí está la carta de nuestro corresponsal:

"Permitame Ud., señor Redactor, llamar la atención al público sobre los minerales de plata i cobre recién descubiertos en esta provincia, que, a juzgar por los buenos resultados que ya se palpan, serán bien pronto de un valor considerable. Estos minerales, descubiertos ahora tres o cuatro meses, han llenado de entusiasmo a los vecinos, i en tan corto tiempo se han

hecho mas de ciento cincuenta pedidos de minas; muchas de ellas se trabajan con empeño i buen éxito, produciendo metales de plata i cobre de bastante lei.

"El mineral está situado a pocas cuadras, al sur-este de San Felipe, en los cerros llamados Quelunquen, Puntilla del Puente, Quebrada de las Negritas i cerro de las Tinajas, formando una extensión como de dos leguas; en varios cerros i quebradas vecinas tambien se han descubierto otras vetas de importancia.

"La Descubridora, de plata, que tiene dos meses de explotación, ha dado un común de mas de cien marcos por cajón i su riqueza aumenta cada día mas; se han sacado últimamente metales de mil marcos por cajón. Las minas de cobre son, en jeneral abundantes i de bastante lei; pero lo que ha llamado mas la atención es que, en estos días, dos de ellas, las mas trabajadas, han alcanzado buenos metales de plata que prometen mucho, i se supone que las minas vecinas harán igual alcance cuando lleguen al mismo nivel que las dos primeras.

"Por lo espuesto Sres. Redactores, ya podrán Udes. ver que se presenta un nuevo El Dorado en una provincia en que los trabajadores i viveres se pueden obtener a un precio reducido, i en que el transporte, por ahora tan caro, será, dentro de poco, mucho mas barato, agregando a esto que casi en el mismo mineral se está construyendo un establecimiento de fundición que posee una cantidad inmensa de leñas, cuyos dueños, los Sres. Huidobros, han hecho ya algunos adelantos a cuenta de metales.

"Se nota, con sentimiento, la falta de cateadores prácticos en el conocimiento de los metales de plata; para los de cobre hai algunos buenos; pero la mayor parte solamente conocen los metales comunes.

"La escasez de capitales hace que muchos descubridores continúen la explotación de sus minas con despaicio i mezquindad, salvando apénas con grandes sacrificios las dificultades i inconvenientes que se presentan en esta clase de trabajos.

"Pronto tendré el gusto de dirigirme a Udes. mas extensamente sobre el mismo asunto."

Botica de semana.—Desde el domingo 22 hasta el sábado 28, la de D. Federico P. Biggs, calle del Comercio, casa del finado Obispo Elizondo, media cuadra de la plaza de armas hacia el río.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

Lunes 23.	
1 Don Juan Lacout con don Santiago Vallejos	A
2 José M. Delgado con don José María Concha	A
3 Don Alfonso Deneken con don Francisco Javier Manzanos	A
4 Don Juan Descat con don Manuel Mendoza	D
5 Manuela Leon con doña Nieves Diaz	D
Martes 24.	
Exámen de los datos estadísticos del bimestre de enero i febrero.	
Miércoles 25.	
1 De oficio contra Hipólito Casiano Muñoz	D
2 Id. id. Guillermo Ojeda	D
3 Id. id. Santiago Flor i otros	D
4 Id. id. Damiano Perez i otros	D
5 Id. id. Bartolo Tapia	D
6 Id. id. Bonifacio Murgu	D
7 Id. id. Cruz Opaso i otros	D
8 Id. id. Julian Jaramillo	D
Jueves 26.	
1 Militar de oficio contra José Ignacio Hernandez	D
2 Id. id. id. Benjamin Muñoz	D
Exámen de los datos estadísticos de enero i febrero.	
Viernes 26.	
1 Don Manuel Rojas con don Alejandro Encinas	D
2 Don Nicolas Faundes con Jacinto Flores	D
Sábado 27.	
Las declaraciones de pobreza en estado. Visita de causas i de cárcel. Ministro de semana, el Sr. Astorga. Receptor en lo civil i criminal, Fuentes.	

Jueves 26.

Exámen de los datos estadísticos del bimestre de enero i febrero.

Viernes 26.

Las declaraciones de pobreza en estado. Visita de causas i de cárcel. Ministro de semana, el Sr. Astorga. Receptor en lo civil i criminal, Fuentes.

VARIEDADES.

Un amante en penitencia.—¡Maria! ¡Maria! ¿hasta cuándo abres la puerta para decirte las cosas que tengo que hablarte?—Mira que el agua vá apurando demasiado i si demoras me voi a constipar!

—No importa, Pedro! con un poco de mas paciencia vas a ganar el cielo.

—¿Cuál cielo?

—El de Dios!

—Maldita sea tu alma! Me estás engañando o quieres que tome un baño de agua fria cuando menos lo necesito?

—Pues entonces véte al infierno i déjame por ahora en paz, porque mi papá está tosiendo, le ha dado la jaqueca i no es posible que te abra la puerta.

—¿I cuándo podré volver?

—Si mañana llueve mas que esta noche, vuelve a golpearme i házme la seña convenida; pero si no hai truenos, relámpagos, granizo, centellas i otras variaciones en la atmósfera, no vengas de ningún modo a importunarme, porque te recibiré muy mal. Los amantes deben sufrir para ser queridos. Con que, buenas noches Pedrito!

—Adios, demonio!—Tonto de mí dejarme engañar por una mujer!—Pero realmente los hombres tenemos la culpa!—En cuentos de amores algunos encontramos mucha facilidad i no pensamos que las mujeres, cuando nos toman mal olor, castigan nuestro atrevimiento sinó a palos, a lo menos con desengaños horribles i vergonzosos para nosotros. He soportado dos horas de lluvia en pampa raza ¿i para qué? pregúnteme Ud.—para deshonra, para inutilizar el único pantalón i levita que tenia dignos de presentarse en sociedad! Buena lección! gracias Mariquita.....

¿DONDE HA NACIDO CRISTÓBAL COLON?

—Siete ciudades de la Grecia se disputaban la gloria de haber dado nacimiento a Homero, i como no es menos glorioso ser el compatriota de un hombre que ha descubierto un mundo que el del padre de la poesía, hai en Italia cuatro ciudades—Jénova, Savona, Nervi i Zuccarello—que aspiran al honor de haber visto nacer a Cristóbal Colon. Hasta el presente se conocia claramente que tres de ellas por lo menos habrían pretensiones sin fundamento; pero hoy parece que ninguna de las cuatro tenia razon. En efecto, M. Guibeya, prefecto de la Córcega, acaba de descubrir en los registros de la parroquia de Calvi el acta de nacimiento del gran marino. Según esto, Colon es el compatriota de Napoleon i la bandera francesa podría hoy enorgullecerse de cobijar a la vez la cuna del ilustre hombre que ha descubierto el Nuevo Mundo al mismo tiempo que la de Lafallete, que ha ayudado a la América a conquistar su independencia.

PRIVILEJIO DEL TALENTO.

¿Cuántos sublimes ingenios que han gemido bajo la influencia de un astro maligno han quedado reducidos a vivir en la oscuridad, agobiado con los ultrajes, perseguidos por la envidia i agustados por la indijencia! Empero los hombres de mérito esperan del tiempo, de las circunstancias i de la justicia, que tarde o temprano sale en su defensa i apoya, los premios i las distinciones que les corresponden; i si sus cohetáneos injustos u obsecados por viles acciones los olvidan, tienen el consuelo de apelar a los siglos venideros.

Esta persuasión de obtener justicia de la posteridad fué la que dió vigor i fuerza a Dante para soportar las calamidades del destierro, i a Torcuato Tasso para conservar la tranquilidad de su espíritu en medio de su aislamiento, de sus persecuciones, ingratitud de las cortes, i aun de los malogros en sus amores. Dicha persuasión fué la que endulzó las vijilias i embelleció la soledad de Lee, Goldsmiths, Burns i Carteton; la que mantuvo el jovial i festivo humor del inimitable Cervantes en medio de su pobreza i abandono, i que dió aliento al sublime poeta lusitano para cantar sobre el escollo de Mucaco, i a la orilla de un mar tempestuoso, proezas de Gama.

Hai así mismo otro móvil que se considera como la fuente del jenio, i es la melancolía; con efecto, las obras literarias mas brillantes fueron hijas de dolores profundos. Opinan algunos que el estilo del escritor nunca es tan vigoroso como cuando la tristeza le presta sus tintas oscuras. Se conoce el hombre de jenio en su profunda melancolía; su fisonomía descubre que está vivamente aflijido, que un fuego interno lo devora, i que la presencia de las cosas i de los hombres que lo rodean, entristece i oprime su corazón. Littleton cubrió su lira con un negro velo, i sacó de ella los mas tristes sonidos. Una fúnebre lámpara iluminó el jenio de Hervey i de Young. Guillermo Spencer derramó lágrimas de dolor sobre sus versos; cantó la muerte, i sus cantos fueron inmortales. El mas hermoso canto de la Henriada, el único en el cual no hubo de hacer el autor correccion alguna, fué compuesto dentro de las lugubres murallas de la Bastilla.

El hombre halla inefables consuelos en su dorada pluma i en su sobresaliente jenio; lleva consigo un tesoro que no le puede ser arrebatado por nadie; debe el nectar de la inmortalidad en la copa de su sabiduría; i los

rayos de su gloria disipan las nubes de su vida afanosa.

¿Qué mayor elogio pudo hacerse de Byron que el que está encerrado en las siguientes palabras? "Su brillante ingenio campeaba por encima de la atmósfera, i penetraba con una mirada escrutadora en los profundos abismos del corazón. La envidia, que no podía atacar al poeta, se cebó sobre el hombre; mas éste, tan poderoso para defenderse como generoso para vengarse, no buscaba sino impresiones profundas, i vivía de sensaciones grandes."

Frecuentemente se ve que los sueños del jenio visten una cubierta que descanza sobre una piedra; las obras mas hermosas han salido del centro del dolor i de la amargura; el jenio es un relámpago que brilla en las tempestades.

¿Serian mas felices los hombres de esclarecido talento prostituyéndose al poder, i arrastrándose en el fango de la adulacion i de la dependencia? No; la pobreza los honra mas que la riqueza, si para obtenerla debe recibir su nombre alguna mancha. La pobreza del hombre de jenio, dice madama Staël, es la circunstancia mas hermosa de su vida, i acredita que su corazón está situado en un punto muy elevado.

¿Qué cosa mas ilustre que consagrar el hombre todas sus facultades al culto de la gloria, dirigir todas sus miras i aspiraciones mas allá de la tumba? Un ministro que haya caído en desgracia, un jeneral que haya sido exonerado de su mando, arrastra en la desgracia i abandono una vida triste i miserable; pero un escritor eminente conserva siempre aquel poder que está identificado con el jenio; i este mismo poder en la persecucion i en la adversidad, se refuerza i se aumenta a la manera de aquellos licuores jenerosos que cuanto mas se comprimen mas fermentan, i se hacen mas potentes.

Si Dante, dice Ugo Foscolo, no hubiera sufrido aquella dura sentencia de sus conciudadanos, no habria producido unos versos tan enérgicos i luminosos como los que le dictó su magno dolor. La mayor celebridad de Milton la adquirió en los años de su ceguera; de sus graves infortunios. La ciencia es una rosa que florece entre las espinas; pero esta rosa caparica perfumes de inmortalidad.

La voz de una lira lejána, dice un poeta británico, hace mas ruido que todas las arengas de los pares de Inglaterra. El talento es una especie de poder inenajenable, inextinguible e inconfiscable. Hombres de brillante ingenio que esculpa vuestras obras en el bronce, nada importa el veros desatendidos; los siglos venideros, i tal vez sin ir tan lejos, otros tiempos i otras personas os harán justicia. El divino Homero contó que el destino le habia privado de la preciosa luz de los ojos; pero que las musas lo habian compensado de tan funesta desgracia con la luz espiritual.

Si a alguno de nuestros lectores fueran aplicables estas reflexiones político-morales, deseamos que le sirva de consuelo su recuerdo; que como en este mundo miserable todo es ilusion, le aconsejamos que recoja las flores de un campo tan espacioso para que se resigne mejor a su adverso destino.

AVISOS NUEVOS.

CON FECHA 16 del presente se ha otorgado una escritura de venta ante el escribano público D. José de los Dolores García, por D. Lorenzo Muñoz i su legítima esposa doña María Micaela Ormazabal, a favor de doña Dolores Urzúa, de un sitio i casa ubicada en esta ciudad calle del Comercio, compuesto de treinta i tres i media varas de frente i fondo correspondiente, lindante por el frente calle de por medio con casas de D. Pablo Rojas, por el fondo con sitio de la testamentaria de D. Cirilo Fuente-alva, por el costado al Sud calle de por medio con casas de D. Juan Guzmán, i por el costado al Oriente con sitio de la testamentaria de doña Joaquina Espinoza. Para los fines del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se pone en conocimiento del público. Concepción, abril 23 de 1860. 1246—3v.

COLEJO DE SEÑORITAS,
calle de O'Higgins No. 64.

Ciertas personas, interesadas sin duda en que se cierre tal Colejo, esparcen el falso rumor de que lo van a cerrar.

Sin dejar de agradecer a esas personas el interés que se dignan manifestar por mi establecimiento, juzgo conveniente aplicar a las familias no deán crédito a semejante falsedad. ALPH. CLERET.

1246—2c.—Abril 24.

Prerogada.

LA VENTA POR REMATE de la barca nacional MARY, i cargamento de carbon, en Talcahuano, hasta el jueves 26 del corriente a la una de la tarde.
El buque i cargamento se venderán a plazo de tres meses sobre buena feiza. Talcahuano, abril 23 de 1860. ROBERTO CUNNINGHAM. 1246—2c.

Chancaca

se vende una pequeña partida en marquetas; véanse con FRANCISCO ROGERS. 1245—20c.—Abril 21.

SE HA PERDIDO un vale de trigo número 598, de 52 fanegas 3 almudes, emitido por el Molino de Lirquen de propiedad de don Henrique Rogers, entregado por su dueño don Lorenzo Monjes.
Se avisa al público para que no sea admitido a ninguna persona que pudiera presentarlo en venta; tambien está prevenido el referido molino para que se rehuse la entrega. Concepción, abril 17 de 1860. LORENZO MONJES. 1235—3

Aviso Editorial.

Es escusado advertir al público que los comunicados de interes jeneral, cualquiera que sea la materia de que traten, se insertarán gratis en el Correo del Sur exijiéndose solamente, en caso de responsabilidad, una fianza de persona residente en Concepción.
IMPRESIONES.
Las impresiones de todo jénero que se trabajan en la imprenta, se harán a precios convencionales.

ITINERARIO de la línea de correos de Concepción a Talcahuano, con 10 repeticiones mensuales, que regirá desde el presente mes.
—VIAGES DE ida—
Sale de Concepción: 7, 13, 20, 27, 4 de la mañana.
Llega a Talcahuano: 7, 13, 20, 27, 4 de la tarde.
Id. de Talcahuano: 8, 14, 21, 28, 5 de la mañana.
Id. de Concepción: 8, 14, 21, 28, 5 de la tarde.
—VIAGES DE vuelta—
Sale de Talcahuano: 1, 8, 15, 22, 29, 5 de la mañana.
Llega a Concepción: 1, 8, 15, 22, 29, 5 de la tarde.
Id. de Concepción: 2, 9, 16, 23, 30, 6 de la mañana.
Id. de Talcahuano: 2, 9, 16, 23, 30, 6 de la tarde.
La balla se viene en Concepción i Arica a las 10 de la mañana i se recibe correspondencia, i hora íntera del despacho, i en Coronel i Lota solo se demorará media hora entre su recibida i su despacho.—Administración Principal de correos, Concepción Abril 1.º de 1860.—J. DEL POZO.

Queros de Valdivia
DE SUPERIOR CALIDAD.
Hai a venta por mayor i menor en la tienda de D. Valeriano Parodi i en la bodega que fué propiedad de D. José Villagran. 1237—15v.—Marzo 29.

SE VENDE UNA CASA.—Situada en la calle de San Martín, dando frente a la de los señores G. G. Delano i Ca., para tratar véanse con ANTONIO ANINAT. 1233—10 v.

LA NUEVA EMPRESA DE COCHES queda establecida desde esta fecha; agentes en Concepción, hotel del Comercio i en Talcahuano, Sr. D. Juan F. Van Ingen. Concepción, abril 10 de 1860. FRANCISCO DEL CAMPO. 1240—6 v.

AVISO JUDICIAL.—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha 27 de marzo último, se están dando los pregones de la lei al fundo denominado "Nitrúe", sito en el Departamento de Puchoco, perteneciente a la testamentaria de D. Fernando Palomares, por ejecución que hace D. Bernardo Boggiano. Los que se interesen oírán a la oficina del Escribano D. José de los Dolores García, en donde se encuentra su tasación i demas pormenores. Concepción, abril 9 de 1860. 1240—30 v.

GRAN NOVEDAD.
Se vende el fundo Cerro Verde hijuela de la estension que quiere cada interesado, con frente al camino de Talcahuano. Los que deseen tener una propiedad de mucho porvenir i cerca de la población, pueden verse con el que suscribe, apoderado del dueño D. Ignacio Zabarta, o bien con don M. Ramon Zabarta. Están ya marcadas en el plano las hijuelas con una cuadra de frente cada una i fundo hasta el río; sin embargo, los que deseen mayor estension podrán tomar dos o tres. MIGUEL DEL RIO. 1235.—6 m.

DINERO A INTERES.
Se necesita la suma de 3 o 4,000 \$ con hipotecas mas que suficientes para garantizar el capital i sus intereses. El interés que se abona es del uno por ciento mensual. En esta imprenta se dará razon. 1236—3 v.

AVISOS REPETIDOS

AVISO.—El 20 del actual me han robado los vales núm. 519, 623, 972 i 1524, todos emitidos por el molino de "Penco", de propiedad de D. Francisco Urrejola; el 1.º el 21 de febrero que consta de dos fanegas trigo, mandadas depositar por Doña Jesus Rodriguez; el 2.º el 24 del mismo mes, de diez fanegas, depositadas por el que suscribe, el 3.º de nueve fanegas siete almudes, depositadas por D. Belisario Enriquez el 6 de marzo i el 4.º de veinte fanegas, depositadas el 9 de marzo por el mismo.
Como la bodega está ya encargada de rehacer la entrega, lo aviso al público para que no sean admitidos como vales corrientes, por ser robados. DANIEL ENRIQUEZ. 1235—13 v.

SE VENDE una casa ubicada en la calle de O'Higgins, perteneciente a la testamentaria de D. Anjel Masferrer, i el sitio de los poquitos de la misma propiedad, situado a orillas del Biobío, en la calle de San Martín; la persona que se interese puede verse en esta casa.— FLORINDA COCO. 1231—15p.

REALIZACION.
Sal del Perú, Aguardiente i anizado, Harina flor, a venta por CARLOS F. COSTA. 1231—15 v.

INTERESANTE.—Se vende una casa de 16 varas de frente i fondo correspondiente, con comodidad para una pequeña familia, situada en la calle de Coloco núm. 45, 34 cuadras distante de la plaza de armas, tiene bastantes árboles frutales de muy buena clase. Quien se interese puede verse con JUAN BAUTISTA HARRIET. 1,230—13 v.

HERRERO para un establecimiento de minas de carbon en CORONEL. Se pagará un buen sueldo a un artesano que entienda su oficio. Océrra al almacén de GUILLERMO LAWRENCE. Edificio municipal. 1231—13p.

El que suscribe desea arrendar, de quince a veinte hectáreas de terreno con ochenta mil plantas de viña, buenas arboledas, animales i útiles de labranza correspondientes. El que se interese puede verse en Penco con MIGUEL UNZUETA. 1229.—13 v.

PIANOS LEJITIMOS DE ERARD.
Tienen a venta GUILLERMO G. DELANO i Ca. 1328.—2 m.

Coches AFRICAN entre el Tomé i Concepción.
El que suscribe pone en conocimiento del público, que ha establecido una nueva línea de coches entre los puntos indicados; bajo la administración de Monti Hermano, la que principiará a hacer sus viajes desde el 1.º de marzo, en el orden siguiente:
Sale del Tomé: lunes, miércoles i viernes, a las 8 1/2 de la mañana.
Sale de Concepción: Martes, jueves i sábado, a las 12 1/2 del día.
PRECIO DE CADA ASIENTO.
Del Tomé a Lirquen \$ 1 25
De id. a Penco 1 50
De id. a Concepción 2 50
De Concepción a Penco 1 00
De id. a Lirquen 1 25
De id. al Tomé 2 50

NOTA.—Al establecer la salida del Tomé a las horas indicadas, ha sido con el objeto de que la llegada del coche a este punto sea media hora antes que la salida del coche para Coronel, de modo que pueda proporcionar al pasajero la comodidad de poder conducirse por la vía de coches a cualquiera de los puntos indicados.
A mas habrán siempre en el Tomé, carruajes disponibles para Chillán u otro punto. Tomé, febrero 29 de 1860. 1226— N. W. KEAY.

Alfonso Deneken agente jeneral i comisionista, se ha mudado a la casa nueva de D. José del C. Moreno, calle de San Martín No. 59, frente a la casa que antes ocupaba. Admite toda clase de comisiones de compra i venta, cobranzas tanto en esta como en los pueblos del interior, etc. i ofrece tambien servicios para ILLUMINAR LIBROS POR PARTIDA DOBLE i hacer TRADUCCIONES del alemán i inglés al castellano.
Se encuentra en su casa, con firmeza, desde las diez hasta las cuatro de la mañana, i desde las dos hasta las diez de la tarde. Concepción, Marzo de 1860. 1225—26 i.

SE VENDEN.—Dos lanchas de superior construcción en excelente condicion. Para tratar oírarse en Talcahuano a A. F. DOWNING. 1219—h.

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.
Sale de Valparaíso... el 5 i 21 de cada mes.
Llega a Talcahuano... el 6 i 22 de id id
Sale de id... el 13 i 28 de id id
Llega a Valparaíso... el 14 i 29 de id id
MATHIEU i BRAÑAS, Agentes. 1203—

PARA LA VENDIMIA
En la tonelería i carpintería de D. José Pavez, hai a venta cerca de TRES MIL ARROBAS DE VASIA de varios tamaños, que ofrece a un precio moderado. Tambien trabaja lagares. Calle de Maipú, sitio de D. Clodomiro Huel. 1224—3 ms.

A LOS HACENDADOS. ESTA SI QUE ES BREVA!
El que compra vasija en mi establecimiento, ya sean lagares, cubas o pipas de todos tamaños, le rebajará su importe en monedas a un precio convencional; i a mas tendrá la preferencia para comprarle en dinero. Concepción, setiembre 22 de 1859. LUIS MAROLLE. Calle del Comercio núm. 25. 1169—6m.

COMPANIA DE CARBON DE PUCHOCO.
Los que abajo suscriben dueños de la mina de carbon de piedra denominada PUCHOCO, situada a orillas del puerto de Coronel, han formado una Compañía para la explotación de dicha mina y negocios consiguientes, bajo la denominación siguiente:
COMPANIA DE CARBON DE PUCHOCO.
Siendo Guillermo G. Delano y Compañía, residentes en esta ciudad, los Administradores jenerales, y Federico W. Schwager encargado de la Administración del Establecimiento de PUCHOCO. Todo consta de Escritura pública, otorgada con esta fecha ante el Escribano D. Emilio Dueñas. Concepción, julio 21 de 1859. GUILLERMO G. DELANO y Ca. FEDERICO W. SCHWAGER e HIJO. 1132—12m.—Julio 23.

COMPANIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS I RIESGOS MARITIMOS.
Seguros sobre remesas a Valparaíso de Talcahuano o Tomé, por los vapores de la línea o el Polinesiano, siendo en oro o plata acuñada, se efectuarán en Concepción por el medio por ciento. AJENTE EN CONCEPCION, GUILLERMO LAWRENCE. Calle del Comercio—edificio Municipal. 1091.—12m.

AVISO A LOS HACENDADOS.
TONELERIA DE NIPA.—Se vende o se cambia por monedas pipas, cubas i lagares de todas dimensiones; los interesados oírán a JUAN RIVEAUX. 1197—6 m.

AVISO
Se ofrece CINCUENTA PESOS de gratificación a la persona que entregue o encuentre la suma de CINCUENTA PESOS que se dice fueron robados a los señores Truc i Lambert en el hotel del Universo de Concepción; cuya suma fué dejada por mí para que dichos señores me la remitieran a Talcahuano por uno de los coches en 24 de diciembre último, i como esa plata fué robada a los mencionados señores, según dicen ellos. Ofrezco, pues, la gratificación de 50 pesos a quien me entregue dicha suma. Talcahuano, marzo 27 de 1859. 1682—h. Santiago Crosby.

AVISO.
SR. EE. del Correo del Sur:
Les suplico nos permitan sus columnas para contestar cuatro palabras a un aviso firmado por don Santiago Crosby i inserto en el número 1083 de su apreciable periódico.
En cuanto al hecho del robo acaecido la noche del 24 de diciembre en nuestro establecimiento, nada debemos, pues es público i admitido consta por los autos que obran en el Juzgado del Crimen de Concepción i en la subdelegación de Coronel.
Por lo que toca a la redacción maliciosa del aviso, debemos decir a don Santiago Crosby, que su proceder es muy poco caballeresco, pues el señor Truc i Lambert, le han dicho repetidas veces que los ciento sesenta pesos que, según dice el aviso, le pertenecían, le serán restituidos por el establecimiento, ateniéndose por el monto de la suma depositada i robada solamente a su simple dicho.
Hemos tenido muchas veces en nuestro depósito valores considerables, sin que haya faltado jamás lo mínimo al depositario a sus dueños, i estamos seguros que toda la malicia de Mr. Crosby no alcanzará a perjudicar el buen crédito de que goza el Hotel del Universo. Concepción, marzo 30 de 1859. 1684—h. Truc i Lambert

ITINERARIO del Correo de Concepción i Talcahuano.
Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talcahuano hará tres expediciones semanales, en la forma siguiente:
SALE DE CONCEPCION.
Los días martes, viernes i domingo.
LLEGA A CONCEPCION.
Los días lunes, jueves i sábado, a las tres de la tarde.
Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los días designados arriba. La balla queda cerrada a las 7 de la noche de la víspera i se recibe correspondencia hasta las 11 de la misma.
Administración principal de Correos, Concepción enero de 1860.

ITINERARIO del Correo de Concepción i Chillán.
Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillán, hará dos expediciones semanales, en la forma siguiente:
SALE DE CONCEPCION.
Los días lunes i viernes, a las 12 del día.
LLEGA A CONCEPCION.
Los días martes i sábado, a las 8 de la mañana.
La correspondencia se recibe el día de la salida, hasta las 11 en punto.
Administración principal de Correos, Concepción enero 24 de 1860. J. DEL POZO.

EL QUE SE SUBScribe, sindicado del concurso formado a los licitantes del donador a don Felipe Delano, avisa a los acreedores que teniendo en su poder el producto de la venta de dichos bienes, poseen a informarse a su casa del valor a que asciende el producido, para distribuirlo con arreglo a la lei. Concepción, febrero 13 de 1860. JOSE LEONCIO CADENAS. 1218—

COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.
Aviso.—Los que no escuden de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.
Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.
Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.
Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.
Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.
El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.
El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepción pagarán por años anticipados, con el mismo importe que los suscritores de Concepción.
ADVERTENCIA.—Ningún suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur."
Imprenta del Liceo } Concepción.
Don Ignacio Versa }
" Félix Campos } Talcahuano.
" Juan B. Vial, } Coronel i Lota
" José B. Benites, } Tomé.
" Mateo Ramírez } Rafael.
" Carlos Olayoy } Los Angeles.
" José del C. Morales } Nacimiento.
" Domingo Campos } Aranco.
" Cardenio Avella } Santa Juana.
" José Dolores Larraín } Rera.
" Marcos Miranda } Florida.
" Ezequiel Villota } Coleno.

IMPRENTA DEL LICHO.
Calle del Comercio, casa de Mr. Capst.